

Proceso de Investigación y Desarrollo de Cenipalma



Proceso de Investigación y Desarrollo de Cenipalma

Dirección General

Alexandre Cooman

Autores

Yurany Dayanna Rivera Méndez
Dirección de Investigación, Cenipalma

Hernán Mauricio Romero
Dirección de Investigación, Cenipalma
Departamento de Biología, Universidad Nacional de Colombia

Autor para correspondencia

hromero@cenipalma.org

Diseño y diagramación

Ximena Díaz Ortiz

La Dirección de Investigación de Cenipalma tiene como función gestionar de manera integral los procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico; es decir, organiza, planea, promueve, evalúa y hace seguimiento y control a la investigación en torno a la agroindustria de la palma de aceite, además, posibilita la apropiación del conocimiento generado por parte del sector palmero, en articulación con la Dirección de Extensión y la Gerencia de Innovación y Desarrollo de Productos.

De esta manera, el proceso de Investigación y Desarrollo busca garantizar la pertinencia, visibilidad y sostenibilidad de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la agroindustria de la palma de aceite, a través de la promoción y fortalecimiento de las capacidades investigativas de las personas y la infraestructura, y la definición del proceso, las directrices y estrategias para la priorización, proposición, formulación, desarrollo y gestión de la investigación de Cenipalma.

Propósito superior

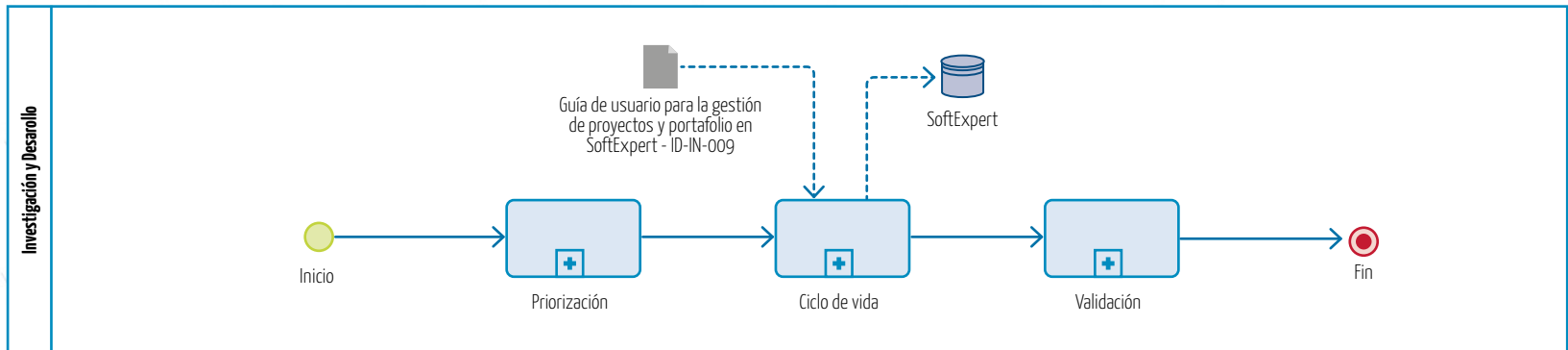
Garantizar la pertinencia, visibilidad, calidad, excelencia y sostenibilidad de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la agroindustria de la palma de aceite, a través de la promoción y fortalecimiento de las capacidades investigativas de las personas y la infraestructura, y la definición del proceso, las directrices y estrategias de la investigación de Cenipalma que responda efectivamente a las demandas del sector palmero.

Oferta de valor

Ser un referente internacional en la administración eficiente de esfuerzos para generar nuevo conocimiento y materializarlo en productos (bienes y/o servicios), modelos organizacionales y procesos que le permitan al sector palmero ser más competitivo y generar impactos sociales, ambientales, económicos y/o tecnológicos positivos.

Alcance

El proceso se compone de tres subprocesos: priorización, ciclo de vida y validación. La priorización responde a las necesidades, retos y oportunidades de la agroindustria definidos a través de la vigilancia tecnológica y a los lineamientos y objetivos estratégicos sectoriales, los comités agronómicos y de plantas de beneficio, los objetivos de desarrollo sostenible, el direccionamiento estratégico de Cenipalma y otros desafíos ambientales, sociales, legales nacionales o internacionales. El ciclo de vida se enmarca en las fases de un proyecto de acuerdo con el Project Management Institute (PMI) y es aplicable a los proyectos de inversión sectorial o de otras fuentes. Los productos obtenidos pasan a la validación de resultados que busca, a través de los conocimientos, innovaciones y desarrollos tecnológicos, evaluar su viabilidad (estadística, logística y económica) y potencial de implementación. La Dirección de Extensión o la Gerencia de Innovación y Desarrollo de Productos liderarán la adopción de los productos validados por parte de la agroindustria.



Convenciones



Punto de inicio de un proceso



Fin temporal de una etapa o subprocesso



Fin del proceso, solo existe uno, si el proceso alcanza este evento, será cerrado



Documento



Tarea del flujo de trabajo



Enlace para conectar dos secciones de un proceso



Sistema de apoyo empleado para la realización de una tarea



Decisión basada en datos del sistema



Temporizador que relaciona la duración o periodicidad del evento



Señal usada para enviar o recibir comunicaciones generales dentro y a través de los niveles del proceso



Señal que comunica distintas fases

1. SUBPROCESO: **Priorización**

Objetivo

Definir y priorizar los temas a investigar en Cenipalma, con base en el ciclo de la vigilancia tecnológica, que busca detectar, monitorizar, comprender, interpretar y contextualizar información estratégica para transformarla en conocimiento útil que oriente el proceso de Investigación y Desarrollo. El ciclo de vida de la vigilancia tecnológica implica: diagnóstico y priorización de los temas a vigilar, diseño e implementación de la estrategia de recopilación de información, procesamiento y análisis de la información encontrada, elaboración de productos con los resultados obtenidos y comunicación de los temas a investigar para toma de decisiones.

Alcance

Definición de la agenda de investigación por líneas de Investigación y Extensión con base en las temáticas priorizadas y aprobadas.

Participación

Dirección de Investigación - oficina de Vigilancia Tecnológica.

Aprobación

Director de Investigación, Junta Directiva de Cenipalma.

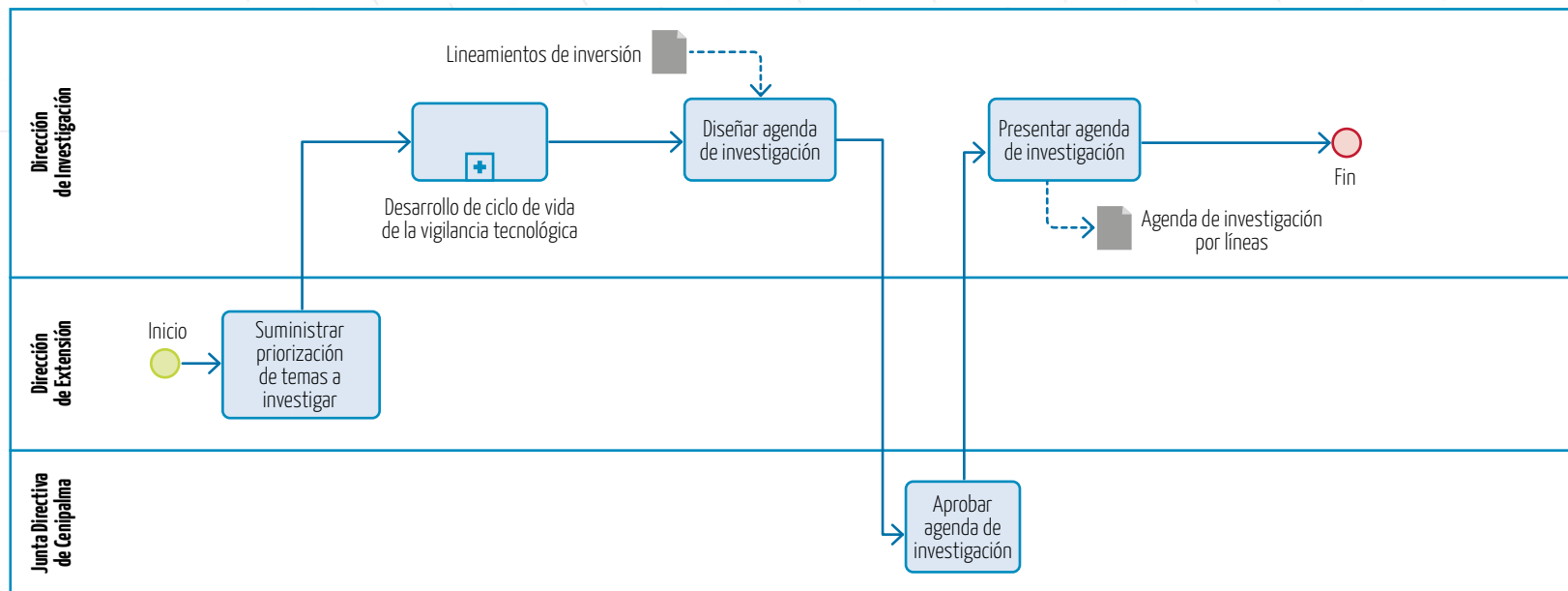
Recursos

- (i) Listado de temas a investigar según necesidades, retos, oportunidades y tendencias para la agroindustria
- (ii) Oficina de Vigilancia Tecnológica
- (iii) Lineamientos estratégicos sectoriales (de inversión)

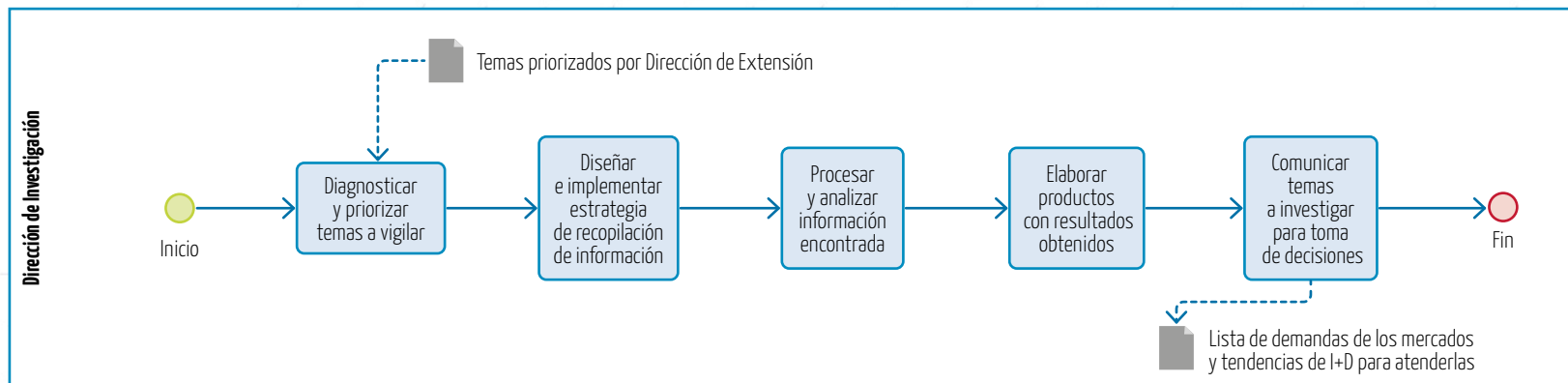
Indicador

Agenda de Investigación por Líneas de Investigación y Extensión: Pudrición del cogollo (PC), Marchitez letal (ML), Plagas, Otras enfermedades, Optimización de procesos, Procesamiento y valor agregado, Nutrición de la palma, Agua, Híbrido OxG, Sostenibilidad, Adopción tecnológica participativa.

(a) Generalidades del subproceso de Priorización



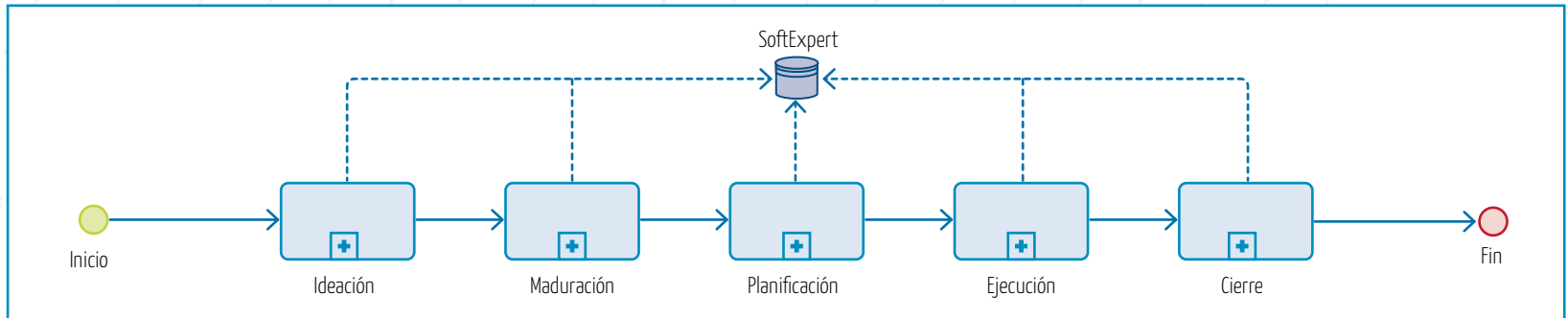
(b) Detalle del ciclo de vida de la vigilancia tecnológica



2. SUBPROCESO: Ciclo de vida

El subproceso se compone de cinco fases: Ideación, Maduración, Planificación, Ejecución y Cierre, que se enmarcan en las cuatro fases del ciclo de vida de un proyecto de acuerdo con el PMI: Iniciación (Ideación y Maduración), Planificación, Ejecución y Cierre.

Su objetivo es establecer las pautas para la proposición, formulación y aprobación de los proyectos de Investigación y Extensión de Cenipalma, constitutivos de los Proyectos de Inversión sectorial (fichas) o de otras fuentes.



2.1 Ideación

Objetivo

Producir, desarrollar y comunicar ideas de proyectos que den respuesta a necesidades, problemáticas u oportunidades del sector, y al tiempo ser aplicables, rentables y/o aceptadas por el mercado.

Alcance

Obtención de la idea de proyecto (novedosa y de valor), en la que se describe la concepción de un proyecto en máximo 250 palabras.

Participación

Investigador o Extensionista de cualquier nivel.

Aprobación

Responsable de líneas de Investigación y Extensión.

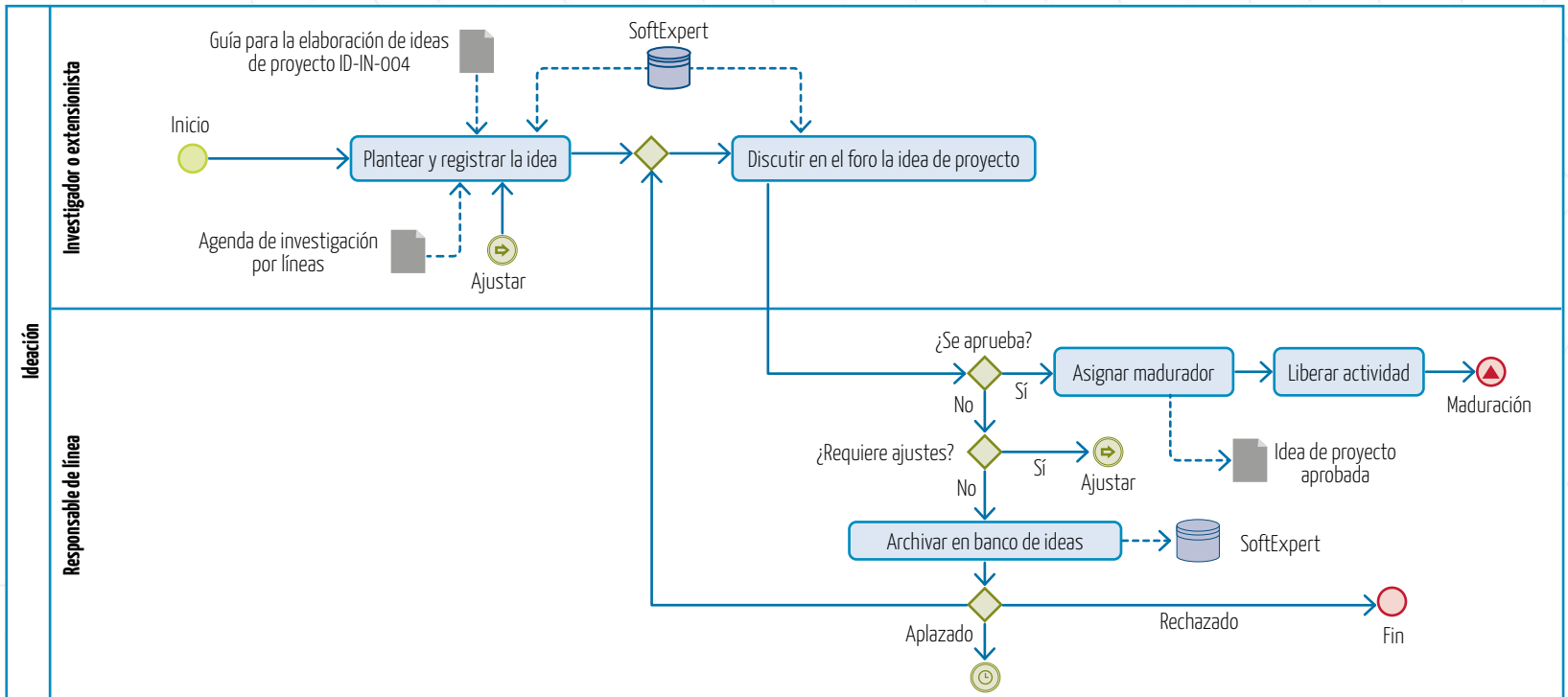
Recursos

- (i) Agenda de Investigación por líneas
- (ii) Sistema de gestión corporativo - SE Suite (SoftExpert), módulo Manejo de proyectos y portafolios - portal Ideación
- (iii) Guía de usuario para la gestión de proyectos y portafolio en SoftExpert - código: ID-IN-009
- (iv) Guía para la elaboración de ideas de proyecto - código: ID-IN-004

Indicador

Ideas aprobadas

Ideas totales (aprobadas + aplazadas + rechazadas)



2.2 Maduración

Objetivo

Hacer crecer y desarrollar la idea aprobada, mediante una secuencia de cambios que desencadenen en la aparición de la propuesta de un proyecto.

Alcance

Obtención de la nota concepto, que es una expresión corta de la propuesta del proyecto, y permite entenderla y/o decidir si responde a las prioridades y es apropiada para financiar y llevar a cabo.

Participación

Investigadores Asociados, o Investigadores Titulares, o Líder de Investigación; o Responsable, o Coordinador o Líder de Extensión, que funge como 'madurador'

Aprobación

Comité de directores (Director General, Director de Investigación, Director de Extensión, Gerente de Innovación y Desarrollo, Secretaria General) con visto bueno del Responsable de línea respectivo.

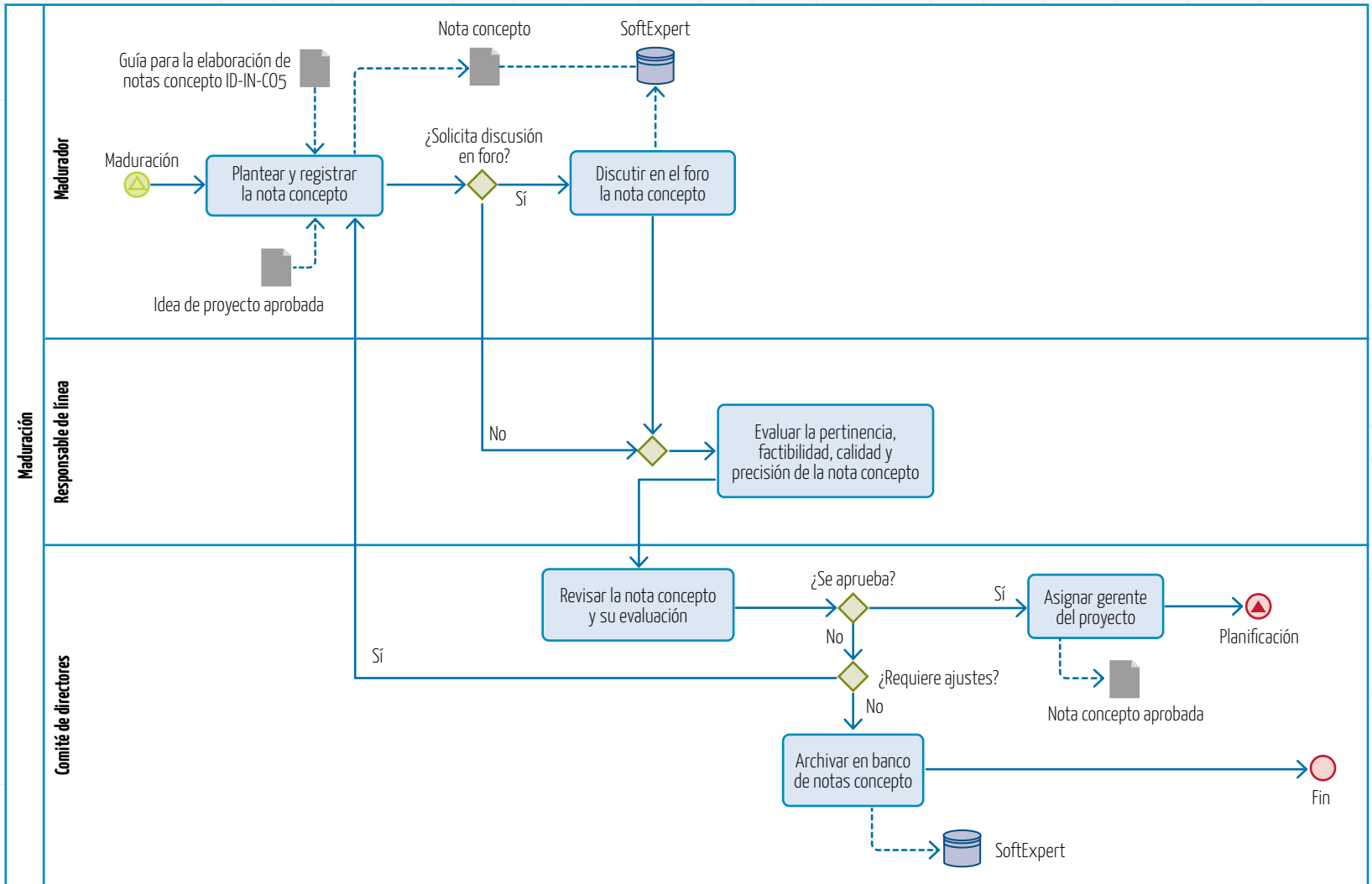
Recursos

- (i) Idea de proyecto aprobada
- (ii) Sistema de gestión corporativo – SE Suite (SoftExpert), módulo Manejo de proyectos y portafolios - portal Maduración
- (iii) Guía de usuario para la Gestión de proyectos y portafolio en Softexpert - código: ID-IN-009
- (iv) Guía para la elaboración de Notas concepto - código: ID-IN-005

Indicador

Notas concepto aprobadas

Notas concepto totales (aprobadas + aplazadas + rechazadas)



2.3 Planificación

Objetivo

Preparar el plan de gestión del proyecto (protocolo de proyecto) con la mejor alternativa de acción para lograr los objetivos y el alcance del proyecto.

Alcance

Obtención del protocolo del proyecto, que es una guía que orienta y dirige la ejecución de un proyecto, a través de la comunicación de manera clara, objetiva y concisa de antecedentes, justificación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto, alcance (entregables), impactos, beneficiarios y riesgos.

Participación

Investigador Asociado o Titular, o Líder de Investigación; o Responsable, o Coordinador, o Líder de Extensión, que funge como 'gerente de proyecto' y colaboradores.

Aprobación

Comité de proyectos (Director de Investigación + Director de Extensión + Coordinadores de programa + Investigadores invitados -internos y/o externos- + Secretaria del comité) con visto bueno de Responsable de línea, Gerente de Innovación y Desarrollo, Responsable de Biometría, y Líder de Economía Agrícola.

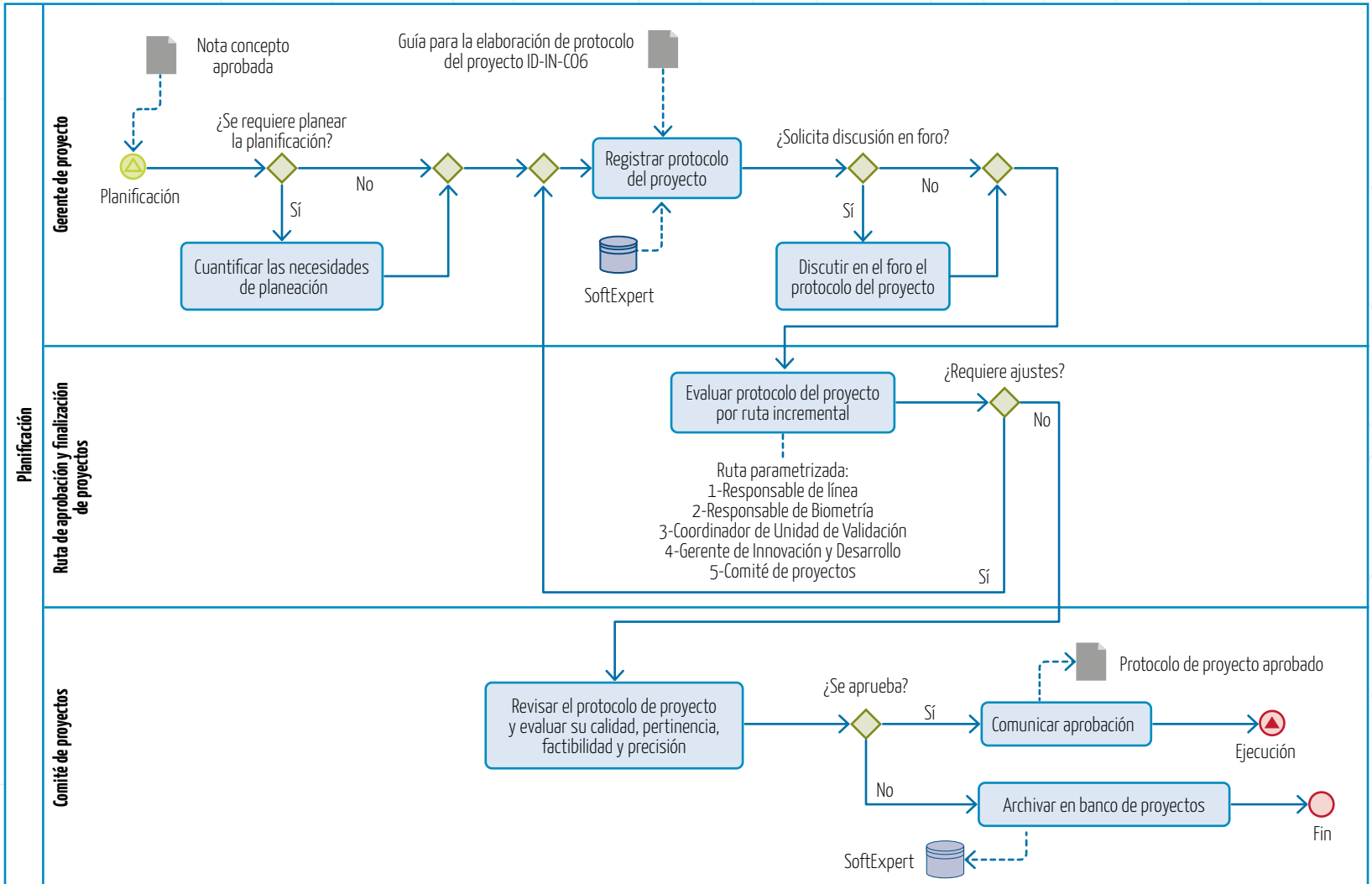
Recursos

- (i) Nota concepto aprobada
- (ii) Sistema de gestión corporativo - SE Suite (SoftExpert), módulo Manejo de proyectos y portafolios - portal Proyectos
- (iii) Guía de usuario para la gestión de proyectos y portafolio en SoftExpert - código: ID-IN-009
- (iv) Guía para la elaboración de Protocolos de proyecto - código: ID-IN-006

Indicador

Protocolos de proyecto aprobados

Protocolos de proyecto totales (aprobados + aplazados + rechazados)



2.4 Ejecución

Objetivo

Integrar el recurso humano y otros recursos para llevar a cabo el protocolo del proyecto. A la vez, medir y supervisar regularmente el avance y variaciones del proyecto con respecto al protocolo, y hacer ajustes oportunamente.

Alcance

Realización y cumplimiento del protocolo del proyecto, formalizado documentalmente mediante el acta de inicio, y los Informes técnicos de avance trimestral y final.

Participación

Investigador Asociado o Titular, o Líder de Investigación; o Responsable, o Coordinador, o Líder de Extensión, que funge como 'gerente de proyecto' y colaboradores, todos ejecutan el proyecto con recursos físicos, humanos, financieros.

Aprobación

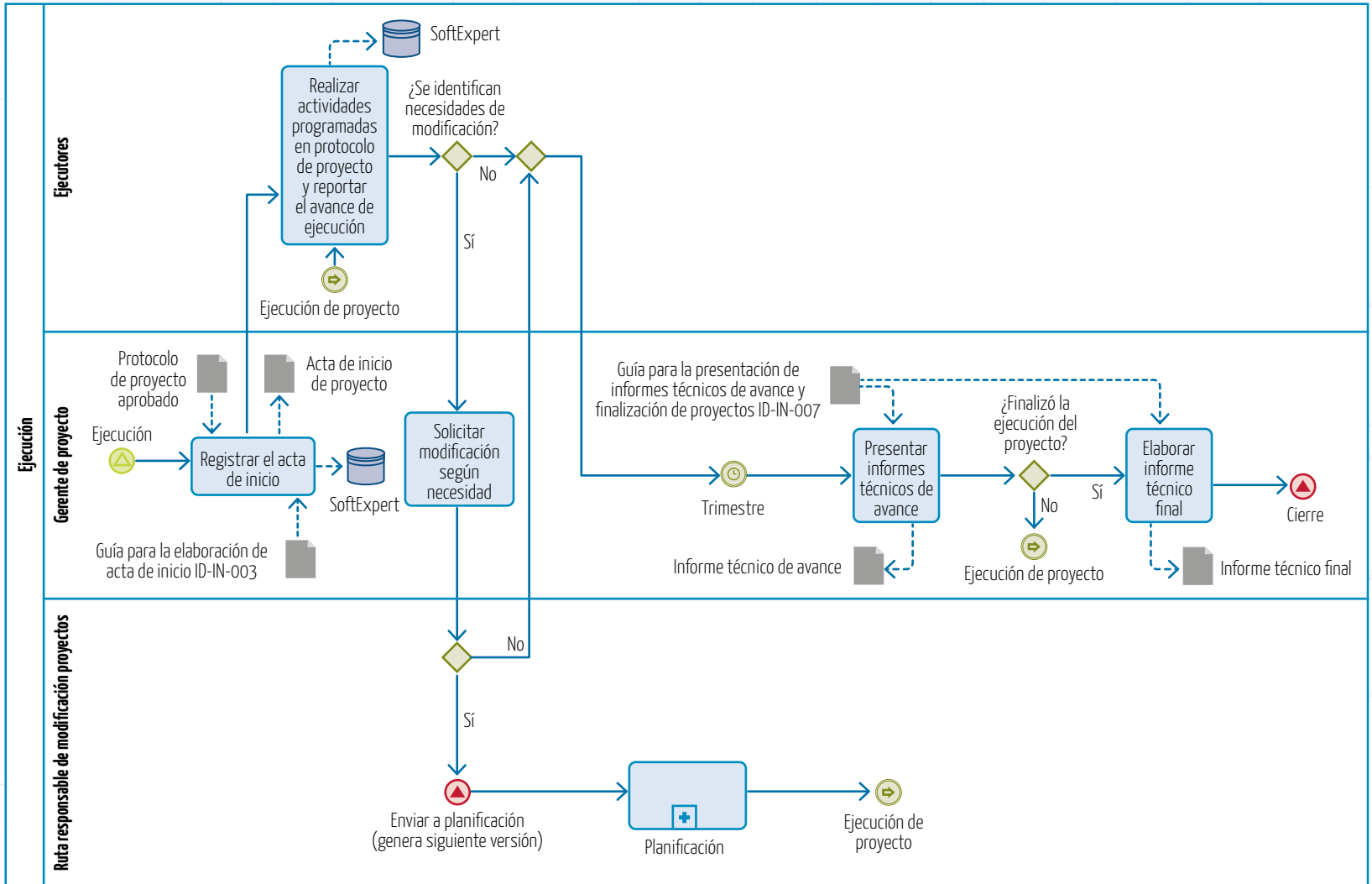
Comité de proyectos.

Recursos

- (i) Protocolo del proyecto aprobado
- (ii) Sistema de gestión corporativo - SE Suite (SoftExpert), módulo Manejo de proyectos y portafolios - portal Proyectos
- (iii) Guía de usuario para la gestión de proyectos y portafolio en SoftExpert - código: ID-IN-009
- (iv) Guía para la elaboración del acta de inicio - código: ID-IN-003
- (v) Guía para la elaboración de informes técnicos de avance y final - código: ID-IN-007

Indicador

- (i) Acta de inicio
- (ii) Informes técnicos de avance trimestral
- (iii) Informe técnico final
- (iv) Informes de seguimiento a ejecución de actividades de SoftExpert



2.5 Cierre

Objetivo

Formalizar la aceptación del producto (bien, servicio o resultado único) y llevar el proyecto a un final ordenado o a otra fase.

Alcance

Entrega del producto, que es un bien, servicio o resultado único y verificable, de naturaleza social, económica o ambiental, consecuencia de actividades de: generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento y/o formación de recurso humano, que contribuye al desarrollo sostenible de la palmicultura a nivel regional y/o nacional. Dicho alcance se formaliza documentalmente mediante el acta de finalización.

Participación

Investigador Asociado o Titular, o Líder de Investigación; o Responsable, o Coordinador, o Líder de Extensión que funge como 'gerente de proyecto'

Aprobación

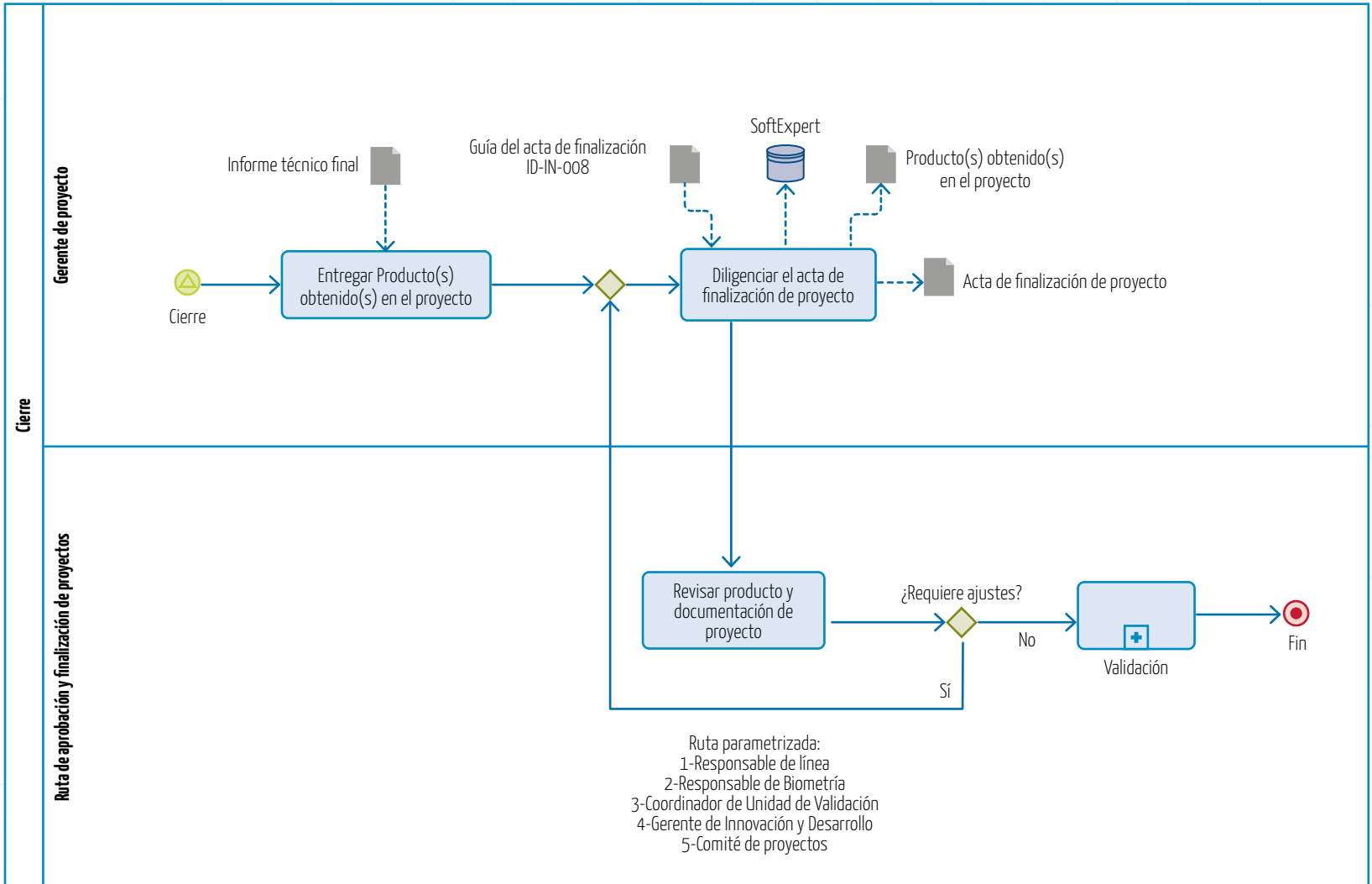
Comité de proyectos con visto bueno de Responsable de línea, Gerente de Innovación y Desarrollo, Responsable de Biometría, y Líder de Economía Agrícola.

Recursos

- (i) Informe técnico final
- (ii) Sistema de gestión corporativo – SE Suite (SoftExpert), módulo Manejo de proyectos y portafolios - portal Proyectos
- (iii) Guía de usuario para la gestión de proyectos y portafolio en SoftExpert - código: ID-IN-009
- (iv) Guía para la elaboración del acta de finalización - código: ID-IN-008

Indicador

- (i) Producto(s) obtenido(s) en los proyectos y entregado(s) a la Unidad de Validación
- (ii) Acta de finalización



3. SUBPROCESO: Validación

Objetivo

Definir los resultados de investigación y tecnologías y/o procesos promisorios en plantación, campo experimental o planta de beneficio que pueden ser entregados a la agroindustria para su adopción.

Alcance

Productos validados (estadística, logística y económicamente) y entregados a la Dirección de Extensión o a la Gerencia de Innovación y Desarrollo para su adopción por parte de la agroindustria.

Participación

Investigadores y Coordinador de la Unidad de Validación, Responsable de Biometría, Líder de Economía; Director de Extensión; Jefe de Campos experimentales.

Aprobación

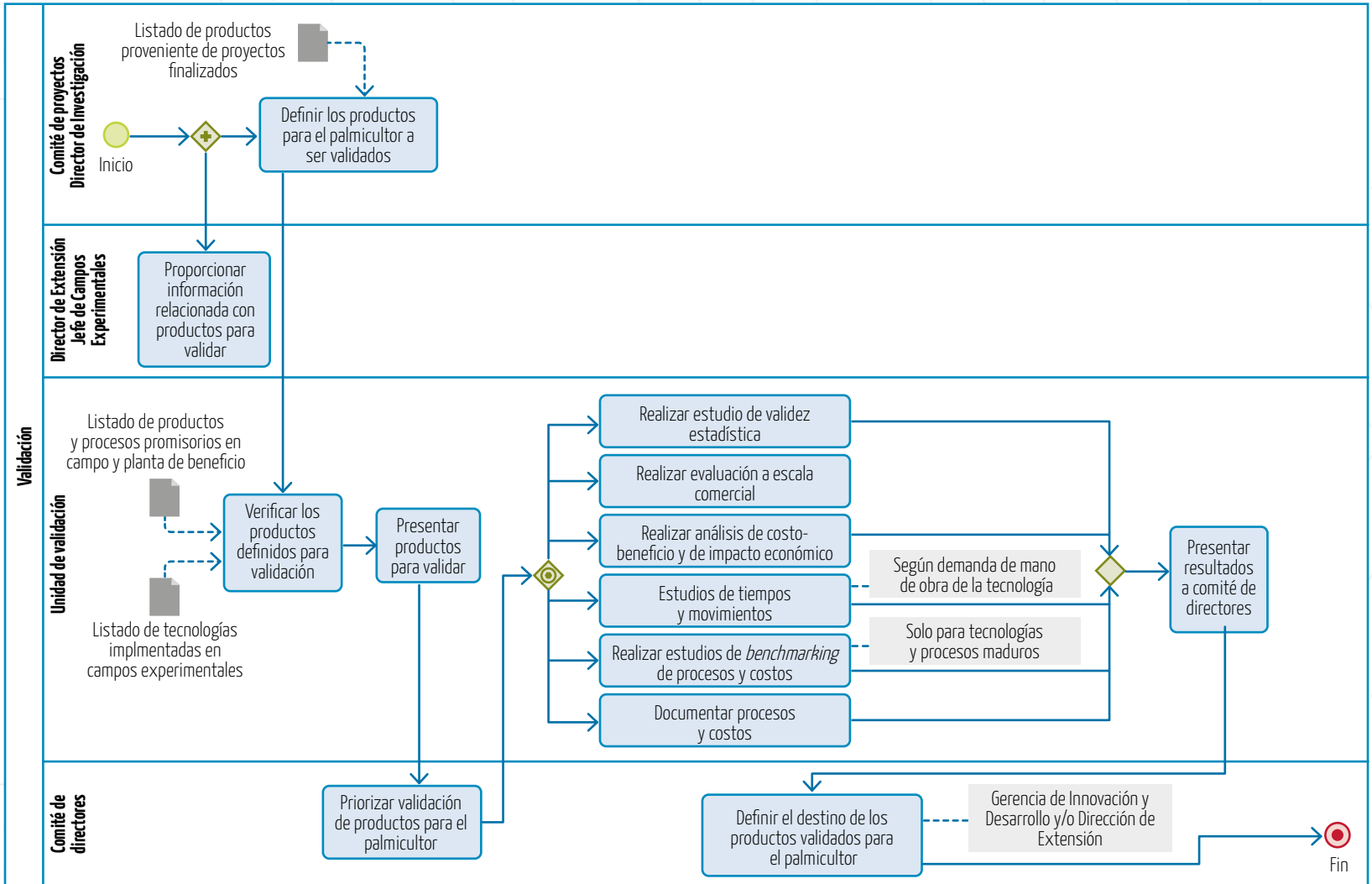
Comité de directores.

Recursos

- (i) Productos de proyectos finalizados
- (ii) Listado de productos y procesos promisorios en campo y planta de beneficio
- (iii) Listado de tecnologías implementadas en campos experimentales

Indicador

Productos validados que pueden ser entregados para adopción por parte de la agroindustria



**Centro de Investigación
en Palma de Aceite, Cenipalma**

Calle 98 # 70-91, piso 14. PBX: (601) 313 8600
Bogotá D.C.
www.cenipalma.org

Síguenos en:

